



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 63 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120210009200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Juan Guillermo Echeverri Puerta	Ismagic Sas	07/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Deslinde Y Amojonamiento
05091408900120210004600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Juan Gonzalo Corrales Palacio	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas Procesales
05091408900120200009600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhon Dayron Alvarez Escobar	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas Procesales
05091408900120200006400	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Luis Eduardo Villada Uribe	07/09/2021	Auto Decide - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Costas Procesales
05091408900120200006400	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Luis Eduardo Villada Uribe	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

021486b2-8a51-4ea8-8282-2ee7487c7a79



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 63 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120190017800	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A	Marcia Andrea Gomez Herrera	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas Procesales
05091408900120160006800	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Mario De Jesus Marquez Posada, Blanca Nelly Roman De Diaz	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas Procesales
05091408900120190003900	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Jhon Jairo Muñoz Olaya	07/09/2021	Auto Decide - Auto Decide Sobre Medida Cautelar
05091408900120190011400	Ejecutivo	Coorporacion Interactuar	Jhon Jairo Cano A, Santiago Alvarez Cano, Maricela Rendon Castañeda, Beatriz Elena Galeano	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Costas Procesales
05091408900120200013100	Ejecutivo	Jhon Jairo Giraldo Ruiz	Robert Antonio Perez Loaiza	07/09/2021	Auto Decide - Auto Requiere Pagador Municipio De Betania

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

021486b2-8a51-4ea8-8282-2ee7487c7a79



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 63 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120200009000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Eduardo Villada Uribe	07/09/2021	Auto Decide - Auto Decide Varios Asunto. Fija Agencias En Derecho, Fija Fecha Y Hora Diligencia De Secuestro, Nombra Secuestre Y Gastos
05091408900120200009000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Eduardo Villada Uribe	07/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Traslado Secretarial: Traslado Liquidación Del Crédito
05091408900120210007900	Procesos Ejecutivos	Confiar Cooperativa Financiera	Edison Jorlay Marín Muñoz	07/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Pone En Conocimiento Respuesta Sobre Medida Cautelar

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

021486b2-8a51-4ea8-8282-2ee7487c7a79